

Oficio Nro. STHV-2022-0085-O

Quito, D.M., 17 de enero de 2022

Asunto: Propuesta para la Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles, Espacio Público, Conjuntos y Áreas Patrimoniales.

Señora
Luz Elena Coloma Escobar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL COLOMA ESCOBAR LUZ ELENA
En su Despacho

De mi consideración:

Como presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio del Concejo Metropolitano de Quito y en cumplimiento de los acuerdos establecidos con dicha comisión; la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, pone en su consideración, el texto propuesto para la Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles, Espacio Público, Conjuntos y Áreas Patrimoniales, para lo cual remito a usted el citado documento, adjunto al presente oficio para que continúe con el proceso respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Anexos:
- 220113_BORRADOR ORDENANZA DE ÁREAS HISTÓRICAS.docx

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carolina Elizabeth Proaño Yépez	cepy	STHV-DMGT	2022-01-14	
Revisado por: Viviana Vanessa Figueroa Parra	vvfp	STHV-DMGT	2022-01-17	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV	2022-01-17	



Oficio Nro. STHV-2022-0085-O

Quito, D.M., 17 de enero de 2022

